Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, sábado, 17 de Setiembre de 1887. — N.° 1863.

## Correo de hoy

De *La Publicidad*:

### Carta de Madrid

14 de setiembre.

¡Qué lios, señor, que lios! Ya nadie sabe á que atenerse ni que pensar respecto á la cuestion de órden público y al señor Ruiz Zorrilla. Y de todo esto nadie tiene la culpa más que el gobierno ó el señor Leon y Castillo que no sabe por donde se anda, y los periódicos ministeriales que reflejan las indecisiones, el miedo y la ignorancia del ministro.

Así un dia nos dicen que los republicanos están completamente deshechos, que Ruiz Zorrilla, abandonado por los suyos y no pudiendo resistir tanto desengaño ha hecho firme resolucion de abandonar para siempre la política, que para ello anda suplicando al gobierno conceda una amnistía que permitiendo la vuelta á la pátria de los emigrados y dando libertad a los presos políticos, le proporcione un medio honroso de realizar su irrevocable propósito.

Nos creemos estas noticias y cuando aun dura la satisfaccion de los plácemes que nos damos por tener asegurada la tranquilidad, salen al dia siguiente los mismos periódicos ministeriales, diciendo que el desaliento de Ruiz Zorrilla, no es tal desaliento, sino sencillamente un medio para confiar al gobierno y poder seguir trabajando más seguramente. Y ya en este registro, afirman que el gobierno no se duerme, conoce hasta en sus detalles los planes revolucionarios y tiene seguridad de irlos deshaciendo antes de que se intente su ejecucion.

Y así nos pasamos la vida, de la confianza á la incertidumbre y todo merced á la ineptitud del señor ministro de la Gobernacion y de sus agentes que un dia nos presentan á Ruiz Zorrilla poco menos que pidiendo limosna y al dia siguiente nos aseguran que ha hecho una recaudacion de importancia que le han proporcionado sus amigos de todas las provincias y con cuya recaudacion intenta dar un golpe decisivo. Y en esto hay una circunstancia digna de tenerse en cuenta.

Siempre que los periódicos ministeriales nos dicen que se conspira pero que el gobierno está alerta y vela por nuestra tranquilidad, es porque el dia anterior han circulado rumores sobre alteracion de órden público, ó ha ocurrido un hecho, que abultado en los primeros momentos, ha venido despues á reconocerse su insignificancia.

Que un dia pretenden unos soldados perdonar el rancho por salir á paseo; que otro se produce un disgusto en otro batallon, por si el rancho es de mala calidad y otros hechos por el estilo; pues ya los periódicos ministeriales se encargan de dar en los primeros momentos alguna significacion para hacernos creer que al paternal desvelo de nuestras autoridades debemos á todas horas la salvacion del órden. Y cuando estos hechos no ocurren, tambien son ellos los encargados de inventarlos, sin duda para tener el gusto de desmentirlos despues.

Y esto ocurrió ayer. En los círculos politicos, se dijo que en una capital andaluza, Granada, habia ocurrido un hecho grave en uno de sus cuarteles; que una parte de la tropa se resistió á tomar el rancho alegando que estaba malo. Esto produjo la natural excitacion, y como el ruido aumentara, el oficial de guardia y otro compañero, auxiliados por los cabos, trataron de poner órden inútilmente, pues insubordinada la tropa fueron todos atropellados y muertos.

Tales noticias, que circularon con insistencia, produjo como era natural grandísima sensacion, y hubo interés en saberse si tenían algo de exactas, pero en los centros ministeriales se negaba que existiese el menor fundamento que pudiera haber dado orígen á tales rumores, que fueron los que ocuparon casi por completo la atencion de los círculos políticos.

No dejaron estos, sin embargo, de ocuparse tambien del acuerdo del gobierno de enviar á informe del general Terreros la instancia que en queja contra dicho general, dirigió á la regente el brigadier de artillería señor Verdugo, por sucesos que ya cono en los lectores de «La Publicidad».

Los círculos militares y principalmente aquellos en que predomina ó tiene representacion el brillante cuerpo á que pertenece el señor Verdugo, se mostraban poco satisfechos de la resolucion del gobierno, no comprendiendo que era lo que este se proponia al enviar dicha instancia al general Terreros, á quien sin duda no ha de agradar el acto de su subordinado, dando lugar á que tal vez se produzca un disgusto mayor, que todo debe esperarse de las genialidades de dicho señor, alentadas por la inmunidad que significa el paso del gobierno.

Este por su parte no oculta su propósito de no proceder contra el actual capitan general de Filipinas, á quien dejará permanecer en su puesto hasta marzo próximo, fecha en que cumple tres años de mando y para cuyo tiempo se asegura que será reemplazado por el general Martinez Campos, cosa que dudan algunos y yo entre ellos.

El decreto sobre competencias publicado en la «Gaceta» de anteayer, ha producido muy mal efecto entre los mismos ministeriales, que recuerdan las declaraciones que á nombre de su partido hizo don Venancio Gonzalez en la legislatura del año 85, con motivo de los sucesos escolares.

Haciéndose cargo de lo expuesto con este motivo por nuestro colega «El Globo», dice «El Imparcial» de hoy:

«Con efecto, el decreto no está de acuerdo con la doctrina sustentada en los dos discursos que el señor Gonzaloz pronunció en representacion de la minoría liberal en la memorable discusion de los sucesos universitarios, y creemos que al discutir las reformas de las leyes municipal y provincial dará mucho que hablar el decreto, en que el Sr. Alonso Mart-dez ha hecho pasar la vieja doctrina de los conservadores del 45, entre el humo de los cohetes de San Sebastian y Bilbao, porque nos parece fácil que al sustentador constante de la doctrina liberal, autor tambien de cierta circular inédita, de que entonces se habló, encaminada á llevar á la esfera administrativa los principios proclamados en los discursos á que alude «El Globo», le parezca tolerable el paso atrás que determina el decreto.»

Y mas adelante, reflejando el efecto producido entre los ministeriales, sigue diciendo el mismo periódico:

«Mal efecto ha producido en algunos elementos genuinamente liberales de la mayoría el real decreto sobre competencias. Aunque con ciertas reservas, expresaban su disgusto algunos de procedencia constitucional, manifestando que á la templanza de los demócratas respecto á las exigencias políticas, debe responderse con un liberalismo eficaz y sin mistificaciones.

De otra suerte—observan y tienen razon—los demócratas podrán dirigirnos reproches y reclamar puesto más activo en la gestion política, si ven que prevalece, como en el real decreto sobre competencias, un criterio que no fué nunca el del antiguo partido constitucional.»—*E. G. R.*

Barcelona 14.

### En el Salon de Ciento

Llenísimo estaba el histórico salon al empezar ayer la sesion ordinaria que celebró el Excmo. Ayuntamiento. Presidia el primer teniente de alcalde D. José Juan Cabot, cosa que no extrañó ni al público ni á los representantes de la prensa, pues pocos momentos antes de celebrarse el acto, se decia en la galeria gótica (que tambien se hallaba atestada), que D. Francisco de P. Rius y Taulet, con objeto de evitar algun escándalo y al propio tiempo para reparar en parte el desaire dado á dicho primer teniente encargando al Sr. Pons la Alcaldía cuando se ausentó por breves dias de Barcelona, habia cedido al primero la presidencia de una sesion que se creia memorable despues del incidente que tanto se ha comentado.

Los maceros estaban encargados de hacer guardar el órden en el salon, y no sabemos con que fin, vimos en los corredores del Consistorio que discurrian algunas parejas de la guardia muncipal.

Si era por temor á algun atropello, sentimos muchísimo que se tomaran estas precauciones, pues esto es insultar á un público que siempre ha sido comedido y sabe las conveniencias que debe guardar á la Corporacion que bien ó mal le representa.

En los escaños se hallaban sentados los siguientes señores concejales: Pons, Fuster, Reventós, Viñamata, Sol, Bañolas, Fontrodona, Querol, Casas, Batllorí, Vallés, Farnés, Miró, Bis, Martí Thomás, Ragull, Lluch, Despax, Prat, Masvidal, Gasull, Pelfort, Ambrós, Lloret, Gonzalez, Muntadas, Cortina, Mirambell, Scler y Catalá, Coll y Pujol, Payerols, Grases, Henrich y Capella.

Total 35: con el Sr. Presidente.

A las 5 menos cuarto el Sr. Cabot agitó la campanilla y declaró abierta la sesion. Empezó á leer el acta el Sr. Aymar.

Sr. Gasull.—Pido que se cuente el número de señores concejales.

Sr. Fontrodona.—(Viendo que no habia número suficiente.)—Están en la casa.

Sr. Secretario.—Son 24.

En tanto los macerros corren presurosos á las oficinas para arrancar de allí á los concejales. Estos van presentándose y puede continuar la sesion.

Mientras se leía el acta oyóse el ruido de un carruaje. Llegaba el alcalde. Entró en su despacho y á las ocho todavía no habia salido. Durante la sesion algunos concejales pasaban á conversar con él, sin duda para que no se aburriera.

Terminada la lectura del acta preguntó el presidente:

—¿Debe hacerse alguna observacion?

Señor Pelfort.—Hago constar que yo apruebo el acta solo en lo que se refiere á lo que se hizo mientras estuve en el consistorio, pues sabido es que despues del incidente Gassull hice constar mi voto en contra del dictámen, y me retiré del salon en son de protesta contra la conducta de la Alcaldía que hizo expulsar a un señor concejal que fué elegido...

Señor Cabot.—Espero que el señor concejal se concentrará al acta.

Señor Pelfort.—Decía que fué una conducta que no juzgaré, pues la ha juzgado ya la opinion de acto de fuerza no visto jamas en los fastos municipales.

Señor Gassull.—Quiero que consten en el acta todas las palabras que mediaron entre el señor presidente y yo, hasta el momento en que vino un macero á arrojarme del Salon.

Esplica con todos sus pelos y señales cuanto sucedió en la última sesion referente al asunto, y recuerda que el Sr. Rius despues de haberle llamado al órden por tres veces y al anunciarle que le presentaba un voto de censura, con voces destempladas y agitando sin cesar la campanilla, decía:—«Fuera el señor Gasull «¡maceros! ¡maceros!»—«Echen del Salon al señor Gassull.»

Pido por lo tanto que consten en acta estas palabras.

Señor Cabot.—Las manifestaciones que ha hecho el señor Concejal, como hechas por él, constarán en acta.

Aprobóse la citada acta sin otros incidentes y empezó el despacho ordinario aprobándose un sin fin de dictámenes de interés particular.

Uno de ellos, referente á que se prosigan las obras de empedrado de los paseos de Sicilia y Circunvalacion, dió motivo á lo siguiente:

Señor Gasull.—Antes de aprobar ó impugnar este dictámen necesito saber si hay un plano general de la Exposicion, y si está aprobado por el Ayuntamiento.

Señor Cabot.—Por noticias que tengo, y de las que sin emburgo no salgo garante de su exactitud, el plano general se está ultimando.

Sr. Gasull.—Pues pido que se suspenda la discusion del dictámen hasta que se haya aprobado el plano.

Señor Cabot.—¿Es una proposicion incidental?

Señor Gasull.—Sí señor.

Señor Cabot.—Pues debe formularse por escrito.

Así lo hizo el señor Gasull.

Se tomó en consideracion dicha

proposicion y la combatió el señor Lluch.

—Se trata de adelantar—decia— una obra ya empezada, pero que nada tiene que ver con el plano de la Exposicion. Sin duda el Sr. Gasull habrá entendido mal el dictámen por una simple lectura.

Señor Gasull.—Ruego que vuelva á leerse.

Se convenció el señor Gasull de que tenia razon el señor Lluch y retiró la proposicion aprobándose el dictámen.

Nada de particular tendria este incidente sino se hubiese puesto de manifiesto que va haciéndose la Exposicion sin tener antes un plan general, que deberia ser la base de todo lo demas.

El plan general puede modificarse como se quiera, pero nos parece que lo mas rudimentario es partir de una base. Esto lo dicta el sentido comun.

Terminado el despacho, don Ignacio Fontrodona recordó á la Presidencia que en la anterior sesion, habia prometido el presidente de la comision de Fomento que se daria cuenta, en la que se estaba celebrando, del resultado del expediente instruido en averiguacion del culpable que habia facilitado el permiso para verificar unas obras en la calle de Petritxol.

—Si han comenzado las averiguaciones—añadia el señor Conceja.—pido que se digan las causas del retardo que sufre la terminacion del expediente, y en caso de que todavia no se halle resuelto, ruego, que al pedirse al propietario el plano firmado, se le exija tambien el permiso que se le dió para practicar las obras y que, segun voz pública, determina todas las que se han efectuado en la finca contraviniendo á las ordenanzas municipales, de lo que se jacta el interesado.

Señor Cabot.—No es cierto, ni mucho menos, que yo asegurara que la resolucion del expediente vendria en esta sesion (que flaco de memoria está el señor Cabot): dije que quizá estuviera terminado. Ademas la Comision de Fomento se ha reunido dos veces esta semana más no ha podido ocuparse del asunto. Descanse el señor Fontrodona que la Comision no olvidará terminar pronto el expediente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion, sin que hubiera el menor incidente.

Esto se debe en parte á la prudencia de don Francisco de P. Rius y Taulet, que no pasó á ocupar, ni por un momento, la presidencia; y al tacto del señor Cabot que, preciso es confesarlo, estuvo siempre dentro del reglamento y concedió la latitud necesaria á los oradores.

Verdad es tambien, que ni uno solo de los concejales que no asistieron á la anterior sesion, y se encontraban ayer en el Consistorio, levantó la voz para protestar del exabrupto cometido por el señor Alcalde. Lo sentimos por ellos.

Vean pues nuestros lectores y en particular los amigos del Sr. Rius, como nuestro consejo de ayer da magnificos resultados. La prudente reserva del señor Alcalde evitó sin duda, que otra vez el Salon de Ciento fuese teatro de algun espectáculo poco edificante.

Si siguiera en todas sus partes lo que aconsejábamos, al propio tiempo que se evitaria sérios disgustos, vendria á demostrar su amor á la Corporacion municipal y á Barcelona.

## Ultimos telegramas de los diarios de Barcelona

Madrid 15, 10-25 m.

«El Imparcial» dice que el señor Sagasta dilatará el planteamiento de la crísis hasta el interregno de la segunda á la tercera legislatura; pero que es posible que antes salga del gabinete algun ministro, si puede reemplazarle algun personaje de gran talla y significacion democrática.

Desmiéntese que se ordenara anoche se tomaran precauciones militares en provincias.

Dícese que en la frontera francesa y en los puntos inmediatos a Olot se han acentuado las precauciones.

Madrid 15, 11-15 m.

«El Liberal», sin citar el nombre, censura que pase el señor Fiol al campo de los moretistas.

Asegúrase que el señor Sagasta ha manifestado que apresurará su regreso.

Dícese que á últimos de mes regresarán los señores Toreno y Silvela y convocarán una reunion de notables al objeto de convenir en la línea de conducta que ha de seguir el partido en la prensa y en el Parlamento.

Madrid 15, 12-15 t.

El señor Olivares dice que en varias ocasiones ha instado al general Marin la visita á las aduanas, seguro de que conseguiria el esclarecimiento que siempre es dificultoso á la gente profana.

Añade que el general Marín siempre lo aplazaba porque el bandolerismo le absorvía la atencion.

«El Pais» censura al señor Moret que manifestara á un banquero inglés que pretendia tomar posesion de una isla del mar Rojo, ocurriendo que los ingleses se le adelantaron, colocando allí una bandera de su nacion.

Sofia 15.

En una entrevista celebrada con M. Radoslavoff, este distinguido hombre público me ha dado las siguientes explicaciones sobre la actitud de su partido.

«No haremos la oposicion al príncipe, puesto que hemos contribuido á su eleccion. No intentamos combatir el régimen actual, aunque defendemos con energia el principio de: «¡La Bulgaria para los búlgaros!»

»No hay, pues, diferencia de principios entre nosotros y M. Stambouloff. Solo hay malas inteligencias personales, que pudieran traer conflictos con los conservadores, á pesar de que estos se oponen, como nosotros, á toda supremacia extranjera. Pero semejantes querellas ponen en peligro la misma constitucion del Estado.

»No tememos á M. Karaveloff ni á sus partidarios, contra quienes se amotina el pueblo, y que á lo sumo contarán 20 votos en la Sobranje. M. Zankoff podria tener un grupo de la misma fuerza, si fuese menos exajerado en sus sentimientos rusófilos.»

Odesa 15.

Segun noticias recibidas hoy de Sofia, los miembros más influyentes de la Sobranje tratan de disuadir al príncipe Fernando de su proyecto de visitar todas las córtes de Europa.

Se hace observar al príncipe que su ausencia seria aprovechada por los agentes rusos y los numerosos emigrados que pululan por la frontera, para hacer estallar una contrarevolucion en favor de la Rusia.

Lóndres 15.

El ministro de la Guerra ha mandado proceder á una nueva reduccion de las fuerzas inglesas en Egipto.

Buda-Pesth 15.

El 20 de este mes, M. Tisza pronunciará un gran discurso politico en Goszwardein.

Berlin 15

La administracion militar propone el aumento de sueldo de ciertos oficiales subalternos.

Los tenientes cobrarán lo que ahora perciben los capitanes de segunda clase, y estos tendrán el sueldo actual de los capitanes de primera.

San Petersburgo 15.

El embajador otomano ha recibido de su gobierno la órden de aplazar su viaje á Crimea, donde tenia que ir á restablecer su salud algo quebrantada.

El gobierno turco cree que pueden surgir de un momento á otro nuevas complicaciones en Bulgaria, haciéndose en tal caso indispensable la presencia de Chakir-Pacha en San Petersburgo.

Berlin 15.

Segun «El Berliner Tageblatt», todos los esfuerzos de la diplomacia alemana tienden en este momento á mantener, como base de la paz europea, la existencia legal de los tratados existentes, tal como fué resuelta por el Congreso de Berlin de 1878.

París 15.

Se asegura que el discurso pronunciado en la Ferté-Macé por M. Barbé, indica una evolucion gubernamental y que la política de concentracion republicana preconizada por el ministro de agricultura no tardará en ganarse adhesiodes oficiales y públicas entre algunos de sus campañeros de gabinete.

Berlin 15.

El emperador Guillermo ha presidido en Stettin un banquete celebrado en honor suyo.

El viejo monarca ha estado sóbrio en el comer y en el hablar, pero ha dado patente prueba del singular vigor que aun conservaba su cuerpo y su espíritu.

En la mesa se ha hablado familiarmente de la politica de todos los paises. Al llegarle el turno a España, se ha señalado, con referencia á telegramas de hoy, el resultado inmediato obtenido con las reformas administrativas que acaban de introducir en la isla de Cuba las autoridades españolas.

Sofia 15.

El príncipe de Coburgo ha expresado su deseo de que cesen las manifestaciones que alteran el órden de dos ó tres dias á esta parte.

M. Mantoff, prefecto de Roustchouk, será destituido, segun lo acaba de declarar el gobierno.

Los periódicos búlgaros, preocupados por la palabra de Taffei, asegurarán al Austria que nunca aconsejarán la guerra á Bulgaria.

Lóndres 15.

Continúan los trastornos en Irlanda.

# MAHON

**Como segun los artículos** 193 y 465 siguientes de la ley municipal tan pronto como sean declarados suspensos mas de una tercera parte de concejales debe el Sr. Gobernador convocar á elecciones parciales para cubrir sus vacantes, sabemos que el comité de nuestro partido se ha ocupado ya en formar candidatura para el caso de que los concejales que asistieron á la sesion del 30 de Agosto sean declarados procesados, cuya candidatura daremos á conocer oportunamente á los electores.

—

**Por prescripcion facultativa** fué ayer dada de alta la enferma de viruela de que tienen conocimiento nuestros lectores. Sin embargo la comision del Ayuntamiento ha creido oportuno para evitar en lo posible todo contagio que la enferma y su familia continuasen aislados por espacio de ocho dias más.

—

**Por fin hoy se ha decidido** el Sr. Alcalde á anunciar la subasta del teatro conforme aprobó el Ayuntamiento en sesion de dia 30 de Agosto.

Dícesenos que ha llegado á esta ciudad un empresario de ópera italiana con objeto de tomarlo en arriendo.

—

**Se hallan vacantes y han** de ser provistas con arreglo al reglamento del cuerpo de Sanidad marítima de 12 Junio último, dos plazas de marineros de la Direccion de este puerto y seis del Lazareto sucio del mismo.

Los que aspiren á dichas plazas deberán presentar sus solicitudes documentadas á la Direccion General del ramo durante el plazo de 30 dias a contar desde el 13 del corriente, y los nombramientos que en su virtud se hagan producirán los derechos que concede el artículo 53 del reglamento mencionado.

—

**Sabemos que el conocido** actor D. Isidoro Valero ha escrito haciendo proposiciones para arrendar el teatro de esta ciudad, con el objeto de traernos una compañia dramática que bajo su direccion nos hiciera conocer las mejores obras del repertorio moderno.

Diríjase el Sr. Valero al Sr. Alcalde y él le dirá si está el horno para bollos.

—

**El dia 13 del actual se hallaba** detenido en la Estacion de Telégrafos de Barcelona, por no encontrarse á su destinatario, un despacho procedente de Ciudadela y dirigido á Vicente Marqués, Traspalacio, 9.

—

**Programa de las piezas que** debe tocar mañana la banda de música del Regimiento de Filipinas en el paseo de la Esplanada de seis á ocho de la noche.

1.ª Paso doble Plenipolenciario, Kluc.
2.ª Wals El Pedal, Santos.
3.ª Cuarteto de Rigoletto, Verdi.
4.ª Sinfonia de Juana deArco, id.
5.ª Mazurca Conchita, Milpager.
6.ª Polka Mariana, Jarbac.

—

**En la mañana de hoy ha** zozobrado yéndose á pique frente la cuesta larga una lancha cargada de carbon, sin que haya ocurrido otro percance.

—

**Se ha repartido el cuaderno** número 107 de la Historia de Menorca que con gran aceptacion publica nuestro amigo y paisano don Pedro Riudavets.

—

**Durante el mes de agosto** último entraron en el puerto de Melilla 26 buques, españoles y franceses en su mayor parte, saliendo igual número en el mismo período.

—

**En el dia de hoy existian en** el Lazareto sucio de este puerto purgando cuarentena los buques siguientes:

Barca española «Teresa»; procedente de Cienfuegos para Barcelona.

Id. id. «Alta gracia»; procedente de Nueva Orleans para Barcelona.

Id. id. «Voladora»; procedente de Nueva-Orleans para Barcelona.

Bergantin español «Panchito»; procedente de Nuevitas para Barcelona.

Id. id. «Lloret»; procedente de Mayagüez para Mahon.

Id. id. «Cecilia»; procedente de Cienfuegos para Barcelona.

Vapor inglés «Genoise»; procedente de Palermo para Liverpool.

Este último buque ha desembarcado en el Lazareto 1.127 cueros; y la barca española «Teresa» desembarcó 34 pacas de camaso en la isleta.

—

**Monstruo submarino.**—El último lunes, en el puerto de Menton, cerca de Niza, un buzo había bajado al fondo del mar, al extremo de la nueva escollera. Poco tiempo despues el operario que sostenía la cuerda de seguridad sintió las fuertes vibraciones de la soga, lo cual indicaba que el buzo se hallaba en grave peligro, y como no respondía á las señas que des de arriba se le hacian, otro buzo se lanzó al agua y llegó al fondo.

Muy pronto pudo notar que su compañero era presa de una enorme araña de mar, cuyas numerosas y velludas patas sugetaban la pierna y uno de los brazos del buzo. Este habia conseguido cortar varias patas y antenas del monstruo pero el animal doblaba sus esfuerzos, y ganaba terreno á cada momento. La situacion era crítica y desesperada en aquel instante, y con suma rapidez el otro buzo hunde su cuchillo repetidas veces en los ojos de la terrible bestia, y logra salvar á su compañero. Los dos hombres pudieron hacerse dueños de la araña, y despues de muchos trabajos lograron izarla á bordo.

El monstruo, que media 2 metros 70 centímetros de diámetro sirvió para una excelente *bonilla baise*, á una brigada de los trabajadores del puente de Menton.

—

**A las 8 de esta mañana ha** fondeado en este puerto procedente del de Barcelona el vapor «Nuevo Mahonés», conduciendo á su bordo los pasageros siguientes:

D. Juan Cardona, Pablo Ráfols y señora, Miguel Manent, señora é hijo, Ricardo de la Plaza y señora, Jaime Fornaguera, Vicente Carreras, Lorenzo Carreras, Lorenzo Serra, Giovanni Garrutti.—Total 13.

—

## BOLSA DE BARCELONA

16 de Setiembre, 4'30 t.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior. . . . . | 66'570 |
| 4 por 100 exterior. . . . . | 68'020 |
| 4 por 100 amortizable . . . | 84'000 |
| Bil. hip. Cuba. Emision de 1880 | 101'250 |
| Bil. hip. Cuba. Emision de 1886 | 96'750 |
| Banco Hispano Colonial . . | 47'370 |
| Acciones ferrocarril Francia. | 35'250 |
| Id. Norte . . . . . . . . . | 73'000 |
| Id. Orense. . . . . . . . . | 11'120 |
| Obligaciones Francia. . . . | 58'120 |
| Id. Norte . . . . . . . . . | 74'000 |
| Id. Orense. . . . . . . . . | 00'000 |
| Id. Almansa. . . . . . . . | 68'750 |
| Obligaciones Trasatlánticas . | 93'000 |

## NOTICIAS FINANCIERAS

*Ferro carril de Francia.*—Desde el 1.° de octubre quedará abierto el pago del cupon n.° 3 de las obligaciones del 3 por 100, emision de 1.° de mayo 1886.

*Ferro-carril del Norte.*—El 1.° de Octubre se abrirá al pago de los cupones de las obligaciones de las líneas de Astúrias, Galicia y Leon.

Los productos de toda la red del Norte importaban en 1.° de Setiembre último 1.380.009 pesetas más que en 1886.

*Diputacion Provincial de Barcelona.*—Los tenedores de obligaciones del empréstito de Carreteras podrán presentar desde 1.° de Octubre los cupones n.° 33, para el cobro de los intereses del trimestre que vencerá el 30 de este mes.

*Canal de Urgel.*—Los obligacionistas pueden presentar el cupon vencido en 31 Diciembre 1876 para el cobro de 13 pesetas, como complemento del ejercicio del año último. Los que no hayan cobrado todavía las dos pesetas satisfechas anteriormente á cuenta de dicho cupon, deberán formalizar la factura de su importe.

## REMITIDO

*Sr. Director de* EL LIBERAL.

Muy señor mio: He de merecer de su amabilidad se sirva insertar el siguiente escrito en el periódico de su direccion por lo que le anticipa las gracias S. S. S.

BARTOLOMÉ GIMENEZ.

Habiendo algunas personas hecho circular rumores nada favorables á mi intachable honradez con motivo de mi separacion voluntaria de los señores D. Miguel Carreras y D. Gabriel Llambias con quienes estaba asociado para la realizacion de las obras del Lazareto súcio de este puerto, debo consignar que todos los materiales por mi empleados en dichas obras han sido adquiridos en los almacenes de maderas de D. Teodoro Ládico y de D. Antonio Tuduri y en la tienda de pinturas de D. Gerónimo Tallavull cuyos señores no creo tengan ningun inconveniente en poner de manifiesto sus libros, en los cuales se verá si las partidas están ó no conformes con los comprobantes que he entregado á los mencionados señores Llambias y Carreras al cederles mis derechos en la referida subasta.

Además tengo en mi poder otros datos á disposicion del público, que seguramente despues de vistos convencerán á cualquiera de que el que más habla es muchas veces el que más debiera callar.

Mahon 17 Setiembre 1887.

**Observaciones atmosféricas de hoy**
facilitadas
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

La temperatura de esta ciudad ha sido la siguiente:

A las 9 de la mañana 24'7° centígrados. A las tres de la tarde 25'6°.

La máxima fué de 27'8° y la mínima de 18'8.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 764'5 y á las tres de la tarde 763'7.

Psicrómetro.—Humedad relativa á las 9 de la mañana, 74. A las 3 de la tarde, 71.

Tension del vapor.—A las 9 de la mañana, 15'6. A las 3 de la tarde, 16'4.

Buen tiempo.

## Crónica religiosa.

**Santo de hoy**

La impresion de las llagas en San Francisco.

**Corte de María**

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Merced en Santa María.

**CULTOS**

En la parroquia de Santa María mañana misas rezadas á las 4 y 1/2, 6, 7 y 8. La mayor será á las 10, con sermon en obsequio de Nuestra Señora de los Dolores á cargo del presbítero D. Narciso Panedas, vicario de la misma. Inmediatamente despues del oficio se dirá la misa última.

Por la tarde despues de cantadas Vísperas y Completas se dará principio al Septenario de Nuestra Señora de los Dolores, que proseguirá los demás dias al toque de Oracion.

En la parroquia de San Francisco hoy al anochecer completas solemnes en honor de San Francisco y adoracion de la Reliquia del Santo. Mañana, misas rezadas á las 5, 7, 8 y 9; y á las 10 la mayor que será solemne con sermon de la impresion de las Llagas del Serafin de Asis, á cargo del Sr. Ecónomo. Por la tarde despues de Vísperas procesion.

Parroquia del Cármen á las 10 Misa conventual y por la tarde Vísperas y Rosario.

En el oratorio del Asilo de Huérfanas á las 10 la bendicion solemne de la nueva imágen de Nuestra Señora titular de las Religiosas que cuidan aquel benéfico establecimiento, cantándose una misa y terminando con una salve á la Vírgen Santísima, cuya solemnidad con acompañamiento de armonium desempeñarán las religiosas de aqnella comunidad.

**Santo de mañana**

Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora y Santo Tomás de Villanueva arzobispo de Valencia y confesor.

## Crónica marítima.

**Buques entrados**
Dia 17

De Barcelona vapor-correo «Nuevo Mahonés», cap. D. Miguel Tuduri, con 20 trip., 13 pas., efectos y la correspondencia.

**Buques despachados**
Dia 17

Para Barcelona v. correo «Puerto Mahon», capitan D. José Caldés con 20 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Barcelona berg. gol. «Panchito», cap. D. Manuel Mulet, con 8 tripulantes, cebada y efectos.

**TELEGRAMAS PARTICULARES**
## de El Liberal

Madrid 17.

En Doncaster (Inglaterra) á causa de haberse destruido la aguja ha habido un choque de trenes del cual han resultado veinte muertos y setenta y dos heridos.

Se ha cerrado el parlamento inglés.

Don Cárlos ha llegado á Burdeos.

Madrid 17.

Han ocurrido grandes inundaciones en el Nilo ocasionando multitud de desastres. Pueblos enteros se ven inundados. La ciudad del Cairo se ve amenazada por la inundacion y reina gran pánico con el desbordamiento de los canales.

Madrid 17.

En la cuestion de Bulgaria la Turquía evade la presion que sobre ella quiere imponer á Rusia, buscando pretestos con que ganar tiempo, secundándola Alemania y Austria, viéndose apoyada Rusia solo por la Francia.

## Anuncios oficiales

### Alcaldia de Mahon
**Arriendo del Teatro**

El dia 28 del coriente á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados, la subasta de arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1887-88, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaria de la Corporacion municipal.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de *dos mil quinientas* pesetas, y no se admitirá postura que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá depositarse en la caja municipal la cantidad de ciento veinticinco pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.° y conformes al adjunto modelo presentándolas en pliegos cerrados que entregarán á la mesa de subasta.—Mahon 17 Setiembre 1887.—J. Vidal.

**Modelo de proposicion**

D....... vecino de...... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del Teatro de esta ciudad para el año económico de 1887-88 se ofrece tomar á su cargo dicho arriendo con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

Fecha y firma del proponente.

***

**Instruccion pública**

Habiendo acordado este Ayuntamiento en sesion del dia de ayer proveer en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, diez plazas de alumnos libres de derechos de matrícula que dicha Corporacion destina anualmente á los niños pobres que sobresalgan en el exámen que se practicará al efecto, se hace saber al público para que los aspirantes á dichas plazas puedan presentar sus solicitudes en la secretaría de esta Corporacion municipal hasta el día 21 del corriente; advirtiendo que las materias sobre que versará el referido exámen serán las mismas que se exijan para el ingreso en el citado establecimiento, y que á los cuatro opositores mas sobresalientes se les facilitará gratis los libros necesarios para las asignaturas que han de cursar.

Mahon 14 Setiembre 1887.—J. Vidal.

***

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento recomiendo á los propietarios de este Distrito municipal que dentro el plazo de ocho dias retiren las piedras de los derrumbamientos ocurridos ó que ocurran en lo sucesivo en las paredes lindantes con caminos públicos ó bien reconstruyan estas con las formalidades debidas, pues de no verificarlo dentro del plazo referido retirará dichas piedras la Comision municipal respectiva por considerarlas abandonadas por sus dueños y se destinarán á las obras públicas.

Mahon 15 Setiembre 1887.—J. Vidal.

***

**D. Monserrate García Sanchez, Juez de** primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el día diez y nueve de Octubre próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta á voluntad de sus dueños en la audiencia de este Juzgado si la postura fuere competente, la casa número setenta de la calle del Arraval de esta ciudad procedente de la testamentaría de don Ildefonso Hernandez y Coll bajo el tipo de seis mil setecientas cincuenta pesetas á que ha quedado su avalúo despues de rebajado el veinte y cinco del importe del mismo; verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del actuario: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el juicio de su referencia.—Mahon 15 de Setiembre de 1887.—Monserrate García Sanchez.—Ante mi, Lorenzo G.° Pons, Esno.

## Anuncios preferentes

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.



Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.